



AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.

Rep. del Salvador N34 - 183 y Moscú
Edif. Torrezul Of. 802
Telf.: 2456958 / 2432405
Celular.: 09 9832263
E - mail: catig@pi.pro.ec
Casilla: 17 - 21 - 726 Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de TRIPETROL EXPLORATION & PRODUCTION CO.

1. Hemos examinado el balance general adjunto de TRIPETROL EXPLORATION & PRODUCTION CO., al 31 de diciembre de 2004 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha. Dichos estados son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basado en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechos por la Gerencia, así como de una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. No pudimos satisfacernos sobre la razonabilidad de las Inversiones Petroleras No Reembolsables por un valor de \$ 1.442.753 (ver nota 5).
4. Como se menciona en la Nota 1, en 1998 la Compañía transfirió el 50% de los derechos y obligaciones de la operación del Bloque 1 a Canadá Grande Limited (una sucursal de East Asia Gas Company con domicilio en Seúl Korea), la misma que según convenio entre las partes debería transferir a Tepco el 50% del resultado de las operaciones efectuadas durante los años 2001 y 2002. A la fecha de este informe la operadora Canada Grande Limited no ha enviado esta información. Por lo tanto no pudimos cuantificar los efectos sobre los estados financieros de la compañía, por la porción correspondiente a la operación del bloque 1, además Canada Grande Limited como operadora del Bloque 1 lleva a cabo sus operaciones en el campamento donde existían inventarios por US \$ 232.573, sobre los cuales no es posible determinar la razonabilidad de su valor.

5. Según se explica en la Nota 2 y 6 a los estados financieros, acogiéndose a opciones establecida en el Decreto Ejecutivo 1628 del 22 de diciembre de 1999 y su disposición transitoria sexta (Registro Oficial No. 350 del 30 de diciembre de 1999), la compañía difirió al 31 de diciembre de 1999 pérdidas en cambio devengadas en dicho año por un monto equivalentes a US \$ 2.015.617 para ser amortizadas en un plazo de hasta cinco años a partir del 2000 y, por la aplicación de los procedimientos contenidos en la NEC 17 en el año 2000 se incrementó el valor de US \$ 565.082. Durante el año 2001, 2002, 2003 y 2004 la compañía no amortizó las referidas pérdidas. Este tratamiento contable, si bien está permitido por la normas legales vigentes, no está de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad.
6. La compañía mantiene obligaciones con el Banco de Préstamos S.A. (ver nota 6) sobre las cuales no se ha provisionado intereses.
7. Durante el ejercicio 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004 de la empresa no contabilizó el 20% anual correspondiente a la amortización de los Cargos Diferidos originados en 1999. Como resultado de diferencia en cambio diferidas y ajustes del Resultado de la Exposición a la Inflación (REI) según procedimientos de la NEC 17 (ver Nota 7)
8. La compañía ha iniciado las siguientes acciones legales derivadas del contrato de prestación de servicios modificado al contrato de participación del Bloque1
 - a) **CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.-** Demanda en contra del Ministerio de Energía y Minas, demandando declare ilegal y nulo la resolución mediante la cual negó la devolución de la operación del Bloque 1, la cuantía de esta causa es indeterminada.
 - b) **SOLICITUD ADMINISTRATIVA A PETROECUADOR.-** Trámite administrativo solicitando la liquidación de cuentas del Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos del Bloque1.
 - c) **TRAMITE ADMINISTRATIVO ANTE PETROECUADOR Y LA DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS .-** Trámite administrativo solicitando la suspensión de la entrega de 100% de la participación de la Contratista en la producción del Bloque 1, a la compañía CANADA GRANDE LIMITED, operadora del indicado Bloque, tal participación debe ser entregado 50% a cada una de la compañías que conforman la Contratista del Bloque 1, por ser ellas propietarias en dicho porcentaje de los derechos y obligaciones contractuales.
 - d) Demanda penal en contra de Canada Grande Limited, operadora del Bloque 1, por APROPIACIÓN INDEBIDA. Esta demanda se sustenta en el hecho de que la nombrada compañía, desde que fue designada operadora del Bloque, pese ha haber recibido de PETROECUADOR el 100% de la participación de la Contratista, jamás le entregó a TEPCO el porcentaje que

le corresponde, esto es el 50%. Por ser un asunto de prejudicialidad, luego de obtener sentencia favorable en la vía penal, se sustanciará la acción civil para reclamar la devolución de lo indebidamente apropiado, intereses, más daños y perjuicios. Esta demanda de ser negativa la sentencia, podría afectar al patrimonio de la empresa.

9. En virtud del posible efecto material en los estados financieros adjuntos, de las situaciones mencionadas y de la falta de suficiente evidencia comprobatoria respecto a la cobrabilidad de cuentas por cobrar así como de los inventarios de materiales en bodega, el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente como para permitirnos expresar, y no expresamos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados.

Mayo 5, 2004

ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.
Registro SC-RNAE 422



Marco Atig Cruz
Representante Legal
Licencia Profesional 4426

TRIPETROL EXPLORATION & PRODUCTION CO.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

(Expresado en U.S. Dólares)

	Notas	
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Inversiones Financieros		45.966
Clientes por Cobrar	4	82.188
Inventarios		232.573
Inversiones no reembolsables	5	1.442.753
Otras Inversiones		677.810
ACTIVO DIFERIDO	6	2.571.169
TOTAL ACTIVO		<u>5.052.459</u>

Ver notas a los estados financieros

TRIPETROL EXPLORATION & PRODUCTION CO.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

(Expresado en U.S. Dólares)

	Notas	
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones por Pagar	7	4.656.477
Casa Matriz		106.952
Otras cuentas por pagar		4.952
Total Pasivo Corriente		<u>4.768.381</u>
PASIVO LARGO PLAZO		34.003
TOTAL PASIVO		<u>4.802.384</u>
PATRIMONIO		250.075
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>5.052.459</u>

Ver notas a los estados financieros

TRIPETROL EXPLORATION & PRODUCTION CO.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
(Expresado en U. S. Dolares)

GASTOS

Gastos Generales 200

Total Gastos 200

PERDIDA DEL EJERCICIO 200

Ver notas a los estados financieros

TRIPETROL EXPLORATION & PRODUCTION CO.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

(Expresado en U.S. Dólares)

	Capital Social	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Perdida del Ejercicio	Total
Saldo al comienzo del año	2.000	1.824.967	(1.567.681)	(1.829)	250.275
Pérdida del Ejercicio				(200)	(200)
Saldo al final del año	2.000	1.824.967	(1.573.520)	(2.029)	250.075

Ver notas a los estados financieros

TRIPETROL EXPLORATION & PRODUCTION CO.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

TRIPETROL EXPLORATION & PRODUCTION CO., está organizada y opera en el Ecuador a partir de marzo de 1992 y su actividad principal es la producción de petróleo crudo.

En abril de 1998 Tripetrol Exploration and Production Co. Sucursal Ecuador y Canada Grande Limited sucursal Ecuador, solicitan al Ministerio de Energía y Minas que autorice la transferencia del 50% de los derechos y obligaciones que tiene Tripetrol Exploration and Production Co en el contrato de participación suscrito con Petroecuador para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque 1, a favor de la compañía Canada Grande Limited sucursal Ecuador. Canada Grande Limited tiene a cargo las operaciones del Bloque 1 a partir del 18 de diciembre de 1998 una vez que el contrato fue inscrito en esa fecha en el Registro de la Dirección Nacional de Hidrocarburos.

Como resultado de la recesión económica producida en los últimos años debido principalmente al deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos del país, el Gobierno Ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización de la economía fijando como moneda de curso legal en el país el dólar de los Estados Unidos de América. Consecuentemente, a partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad registra las transacciones en U.S.D. dólares.

Si bien el proceso de dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor (Véase Nota 3) en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2001.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Valuación de Inversiones - A su costo de adquisición que no excede a su correspondiente valor patrimonial proporcional.

Cargos Diferidos.- La empresa, de acuerdo a disposiciones legales, se acogió al diferimiento de hasta cinco años del resultado débito neto del año 1999

Participación a empleados e Impuesto a la Renta - Se reconoce en los resultados del año en función a su devengamiento.

NOTA 3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cambio en los Índices de Precios al Consumidor - El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2001	22
2002	9
2003	6
2004	2.75

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de cuentas por cobrar es como sigue:

Petroecuador	<u>82.188</u>
Total	<u>82.188</u>

NOTA 5. INVERSIONES PETROLERAS NO REEMBOLSABLES

El detalle de inversiones petroleras no reembolsables es como sigue

Inversiones no reembolsables	1.380.036
Reexpresión Monetaria de Inversiones	123.852
Amortización Acumulada	<u>(61.135)</u>
Total	<u>1.442.753</u>

NOTA 6. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2004 se encuentra conformado por la diferencia en cambio diferido en el año 1999, el detalle del rubro es como sigue:

Diferencial Cambiario (1)	2.571.169
---------------------------	-----------

(1) El saldo de esta cuenta corresponde al año 2000, durante este período la empresa no ha contabilizado la amortización respectiva.

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de cuentas por pagar es el siguiente:

Totisa Cayman	
Totisa del Ecuador	
Varios	
Sueldos	
Petroecuador	
Banco de Préstamos (1)	4.656.477
Banco de Préstamos Cayman (2)	<u> </u>
Total	<u>4.656.477</u>

(1) Corresponde a préstamos con una tasa del 17% anual no se ha provisionado intereses.

NOTA 8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Asignado - El capital asignado representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

Reserva de Capital – Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Rexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

ATIG AUDITORES ASESORES CÍA LTDA.
